



## Programación de Latín. 2º BACHILLERATO. Curso 2021/22

### Criterios de calificación

La asistencia a clase en actitud activa y la realización del trabajo diario indicado por el profesor son obligatorias en esta materia y consecuentemente son materia de evaluación.

El trabajo continuado presentado en clase y reflejado en todos los casos por las anotaciones del profesor supondrá un **20%** de la nota de evaluación. La asistencia a clase y la puntualidad también serán objeto de valoración dentro de este porcentaje. Cada falta o retraso no justificado supondrá un negativo en el trabajo diario del alumno.

Los ejercicios escritos darán el otro **80%** de la nota final de cada evaluación.

Los ejercicios escritos constarán en todos los casos de una parte referida a contenidos lingüísticos latinos, textos latinos para su análisis y traducción, una cuestión referente al léxico y otra de cultura y sociedad.

En los ejercicios escritos la parte correspondiente a los contenidos lingüísticos morfología y sintaxis específicamente latinas y análisis, comprensión y traducción de textos supondrá la parte esencial de cada ejercicio y determinará como máximo el 90% de la nota del ejercicio. Las cuestiones relativas a evolución léxica y las de sociedad y cultura determinarán el resto de la puntuación, con un mínimo del 10 % de la nota.

Las notas se reflejarán numéricamente de 1 a 10.

La calificación de 5 supondrá el aprobado del ejercicio escrito y, en términos sumativos, la de la evaluación trimestral o la de final ordinaria, o en la final extraordinaria.

Atendiendo a los acuerdos tomados por la CCP del centro, con los que se muestra plenamente en sintonía este departamento, el alumno que sea sorprendido copiando en un examen recibirá un 0 en ese examen y un suspenso en esa evaluación, sin posibilidad de recuperación hasta la siguiente.

Para los alumnos de **Bachillerato a Distancia**, se propone una adaptación consistente en que los ejercicios recibidos por el profesor en los plazos fijados supondrán el **30%** de la calificación final de cada evaluación, y el examen propuesto supondrá el **70%** de dicha calificación. El examen constará de los mismos elementos mencionados. Las notas se reflejarán numéricamente de 1 a 10. La calificación de 5 supondrá el aprobado del ejercicio escrito y, en términos sumativos, la de la evaluación trimestral o la de final ordinaria, o en la final extraordinaria.